

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



**“EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS
QUE ASISTEN A LA ESCUELA PRIMARIA”**

REBECA ISABEL MOREIRA HERNÁNDEZ

GUATEMALA, AGOSTO DE 2008

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN A LA
ESCUELA PRIMARIA”**

Informe Final de Investigación
Presentado al Honorable Consejo Directivo
de la Escuela de Ciencias Psicológicas

Por:
REBECA ISABEL MOREIRA HERNÁNDEZ

Previo a optar el título de
PSICOLOGA

En el Grado Académico de
LICENCIATURA

GUATEMALA, AGOSTO DE 2008

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín
DIRECTORA

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA

Doctor René Vladimir López Ramírez
Licenciado Luís Mariano Codoñer Castillo
REPRESENTATES DE CLAUSTRO DE CATEDRATICOS

Ninette Archila Ruano de Morales
Jairo Josué Vallecios Palma
REPRESENTATES ESTUDIANTILES
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico

CIEPs.

Archivo

Reg. 060-2008

CODIPs. 1173-2008

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

18 de agosto de 2008

Estudiante

Rebeca Isabel Moreira Hernández

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO (30o.) del Acta VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL OCHO (21-2008), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 14 de agosto de 2008, que copiado literalmente dice:

TRIGÉSIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: "EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA PRIMARIA", de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

REBECA ISABEL MOREIRA HERNÁNDEZ

CARNÉ No.200113755

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Orlando Rodríguez y revisado por el Licenciado Marco Antonio García Enriquez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA



Jrut



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

REG.: 060-08
CIEPS. 051-08

INFORME FINAL

Guatemala, 21 de Julio del 2008.

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN
A LA ESCUELA PRIMARIA”.**

ESTUDIANTE:
Rebeca Isabel Morcira Hernández

CARNE No.:
200113755

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN.**

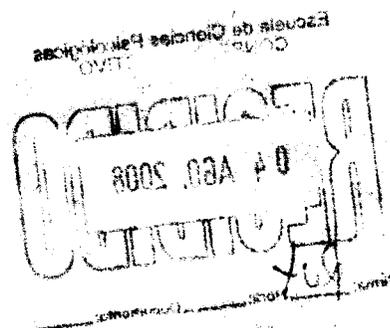
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Mayra Luna de Alvarez
Licenciada Mayra Luna de Alvarez
COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.-
“Mayra Gutiérrez”



MLdA/ab.
c.c.: archivo





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

REG. 060-08
CIEPs. 052-08

Guatemala, 21 de Julio del 2008.

Licenciada Mayra Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada de Álvarez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la
revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

**"EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN
A LA ESCUELA PRIMARIA".**

ESTUDIANTE:
Rebeca Isabel Moreira Hernández

CARNE No.
200113755

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el
Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** y
solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
DOCENTE REVISOR



MAGE/ab
c.c.archivo

Guatemala 29 de mayo del 2008

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA -CIEPs-
"MAYRA GUTIERREZ"**

LICDA. MAYRA LUNA

Estimada licenciada reciba un cordial saludo.

El motivo de la presente es para comunicarle que he llevado a cabo el asesoramiento del Informe final de la Investigación que lleva por título "EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA PRIMARIA", de la tesis de la Carrera de Licenciatura en Psicología realizado por la señorita Rebeca Isabel Moreira Hernández con No. de Carné 200113755 por lo que presento esta carta como muestra de aprobación del mismo.

Agradeciendo de antemano su atención se despide de usted:

Lic. Orlando Rodríguez
Colegiado No.7820

Lic. Orlando Rodríguez Díaz
Psicólogo
Colegiado. 7820



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 053-08

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 9 de Mayo del 2008.

ESTUDIANTE
Rebeca Isabel Moreira Hernández

CARNÉ No.
200113755

Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de **Licenciatura en Psicología**, titulado:

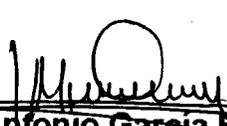
"EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA PRIMARIA"

ASESORADO POR: Licenciado Orlando Rodríguez

Por considerar que reúne los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.- ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigaciones, el 2 de mayo del año dos mil ocho y le solicitamos iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

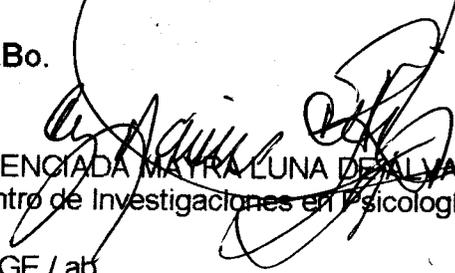
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Marco Antonio Garcia Enriquez
DOCENTE REVISOR



Vo.Bo.


LICENCIADA MAYRA LUNA DE ALVAREZ, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"



MAGE / ab.
c.c. archivo



Guatemala 28 de mayo del 2008

Licda. Mayra Luna
Coordinadora de
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-
"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada reciba un cordial saludo y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacer constar que la señorita estudiante Rebeca Isabel Moreira Hernández con No. de Carné 200113755 realizó el trabajo de campo de la investigación "EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA PRIMARIA", de la tesis de la Carrera de Licenciatura en Psicología en esta institución durante los meses abril y mayo del presente año, por lo que extendiendo la misma para los usos que convenga. Se despide de usted atentamente:


Eivira Oliva Aquino
Señora Directora



PADRINOS

Rut Elisa Moreira Hernández
MÉDICA Y CIRUJANA
COLEGIADO NO. 13409

Orlando Rodríguez Díaz
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO NO. 7820

Felipe Neri Hernández Ordóñez
MÉDICO Y CIRUJANO
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
COLEGIADO NO.6564

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por guiarme en todo momento, brindarme cada día su amor infinito y sus bendiciones.

A MIS PADRES:

Reyna Isabel Hernández de Moreira
Manuel Evelio Moreira González
Por su amor.

A MIS HERMANOS:

Rut Elisa Moreira Hernández
Edras Manuel Moreira Hernández
Dora Lucia Moreira Hernández
Por su apoyo incondicional.

A MIS ABUELOS:

Celso Hernández (+)
Rosa Consuelo Ordóñez de Hernández
Julio Manuel Moreira (+)
Amparo González de Moreira
Por el apoyo, amor y sabiduría.

A ORLANDO RODRIGUEZ:

Por su amor, incondicional apoyo y conocimiento brindado.

Rebeca Isabel Moreira

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

A LA COORDINADORA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA -CIEPs-
"MAYRA GUTIERREZ"
Licda. Mayra Luna

A LA SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA PEDRO BETHANCOURT
Elvira Oliva Aquino

Al Licenciado Marco Antonio García
REVISOR DE TESIS

A MIS PADRINOS

Rut Elisa Moreira Hernández
MÉDICA Y CIRUJANA

Orlando Rodríguez Díaz
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Felipe Neri Hernández Ordóñez
MEDICO Y CIRUJANO
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA y ORTOPEDIA

INDICE

Prólogo	2
Capítulo I	3
Introducción	3
Marco Teórico	6
1. La violencia como elemento configurador de la realidad social y la subjetividad	6
1.1 El maltrato infantil como una expresión de la violencia	7
1.2 Maltrato infantil	7
1.2.1 Clasificación del maltrato infantil	7
1.2.2 Como identificar a los/as niños/as maltratados/as	10
1.2.3 Conductas comunes del/la maltratador/a	12
1.3 Factores asociados con el maltrato infantil y las causas	13
1.4 Consecuencias del maltrato infantil	14
2. Maltrato físico y psicológico y sus implicaciones para el desarrollo	16
2.1 Ambiente social y comunicación	17
2.2 Las contradicciones	17
2.3 Unidades subjetivas del desarrollo de la personalidad	18
2.4 Maltrato físico y psicológico y el desarrollo inadecuado del área afectiva	18
2.4.1 El autoconcepto y la autoestima	19
2.4.2 La significancia de los/as otros/as	19
2.4.3 La percepción del mundo como un lugar de incertidumbre y la visión del/la niño/a como un ser indefenso	19
Capítulo II	20
Técnicas e Instrumentos	20
Capítulo III	24
Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	24
Capítulo IV	36
Conclusiones y Recomendaciones	36
Bibliografía	38
Anexos	39
Resumen	43

PRÓLOGO

Con este estudio se pretendió aportar a la comprensión de la naturaleza de la violencia, impactos y consecuencias en el área afectiva de los/as niños/as que asisten a tercero primaria en la jornada vespertina de la Escuela Pedro Bethancourt ubicada en la 1av. 23-13 zona 3 de la Ciudad de Guatemala, víctimas de maltrato físico y psicológico. Para conocer la problemática a fondo, analizar su situación y construir aportes que pudieran mejorar la atención, los cuidados, el trato y condiciones de vida de estos/as niños/as, además de colaborar con la prevención del maltrato infantil ya que la mayoría de las veces el desconocimiento de las causas limita las acciones preventivas y crea condiciones de reproducción del problema.

El poco conocimiento y la falta de atención que existían en el lugar del problema de maltrato infantil que están viviendo los/as niños/as que asisten a tercero primaria en la jornada vespertina de la Escuela Pedro Bethancourt, contribuían a la continuidad del mismo, ya que se seguían reproduciendo patrones y situaciones que ayudaban a que éste persistiera y hasta se naturalizara. Este estudio brindó a la población estudiada, conocimiento de su situación que puede ser de ayuda para elaborar una propuesta de programa para el abordaje concreto y específico, que aportará en la creación de condiciones y acciones de solución al problema sobre el maltrato infantil, identificando factores de riesgo para prevenir y evitar que se sigan desarrollando condiciones que ayuden a la permanencia o continuidad de la violencia y maltrato infantil. Tomando en cuenta que los factores psicológicos, sociológicos y económicos constituyen, sin duda, una de las condiciones más importantes a nivel global de la conducta violenta y por tanto de maltrato infantil, siendo éste socialmente aceptado y cotidianamente reforzado a todo nivel económico y estrato social.

Se realizó una construcción de conocimiento de la dinámica del psiquismo de un grupo determinado de niños/as en condiciones de violencia, agresión y maltratos, donde se evidenció la especialidad del Psicólogo como ente generador de conocimiento. El aporte de las distintas teorías planteadas como referente teórico, permitió la comprobación del efecto de las mismas, al adaptarlas al contexto con el que se trabajó, de manera crítica y reflexiva. Se llegó a conclusiones que llevaron a un conocimiento nuevo y específico acerca del área afectiva de los/as niños/as.

CAPITULO I

INTRODUCCION

En el desarrollo de este estudio se investigó cómo las condiciones en las que están viviendo los/as niños/as (descuido, golpes, regaños grotescos, ambiente violento, etc.) crean condiciones (baja autoestima, actitudes negativas hacia sí mismos y contra los demás, explosiones emocionales intensas como respuesta a pequeñas provocaciones por parte de los otros) que provocan un desarrollo inadecuado en lo afectivo en los/as niños/as.

Durante la práctica de Licenciatura en Psicología de quinto año se observó que los/as niños/as que asistían a segundo primaria de la jornada vespertina de la Escuela Pedro Bethancourt, eran víctimas de maltrato infantil dándose entre éste golpes, maltrato verbal, descuido en el aseo, falta de atención y comunicación por parte del padre y de la madre o de los adultos responsables de cuidarlos y atenderlos, también en las condiciones en las que vivían (vivienda con limitado acceso a agua potable y luz eléctrica, construcción inadecuada para vivir, de lamina y plásticos a veces insuficientes para cubrir el espacio de convivencia) impactaban el desarrollo integral y específicamente el área afectiva de los/as mismos/as. Del contacto con la problemática descrita nace la inquietud de investigar como las condiciones de vida insuficientes e insatisfactorias y los malos tratos provocados impactan en el desarrollo afectivo de los/as niños/as tomando matices particulares en cada uno/a.

La muestra con la cual se realizó el estudio estuvo constituida por 5 niñas y 5 niños, entre las edades de 8 a 11 años, su escolaridad era dentro del nivel de tercero primaria, con condiciones de salud desfavorables (desnutrición, gripes, diarreas, alergias, granitos en la piel) y situación de vida precaria, algunos de ellos eran hijos/as de padres que trabajaban entre la basura en El Relleno Sanitario de la zona 3 de la Ciudad de Guatemala, asistían en la jornada vespertina de la Escuela Pedro Bethancourt ubicada en la 1av. 23-13 zona 3, fue en este espacio en donde se realizó el estudio en el horario en el que los/as niños/as permanecían en estas instalaciones. Para la construcción de información se realizaron: Entrevistas a Profundidad a 3 maestros, y a 7 cuidadores o padres de niños/as de la muestra, acerca de los malos tratos a los/as niños/as; Testimonios construidos directamente

con los/as niños/as para conocer las relaciones entre padres e hijos/as; Test Proyectivo del Dibujo de La Familia a los/as niños/as para conocer su percepción acerca de su situación familiar. Por ultimo se interpreto la información de forma cualitativa.

Las condiciones de violencia generalizada que vive la población de Guatemala, tienen un carácter configurador de la realidad psicosocial, convirtiéndose en un elemento orgánico de dicha dinámica. Esta situación igualmente es el resultado de condiciones sociohistóricas, que han representado una acumulación de rezagos históricos y situaciones de carácter estructural, las cuales han dado como resultado, hablando en términos psicosociales, una sociedad con altos niveles de fragmentación (la corrupción, en particular en todo el sistema de justicia; la impunidad lograda mediante la convivencia o el compadrazgo político; el abandono por parte de los cuerpos de seguridad de sus funciones cívicas, la facilidad para lograr armas; y, finalmente, la frecuencia con que se presentan situaciones propicias a la realización del acto delictivo), lo que hace que se constituyan en condiciones de los distintos contextos sociales (contextos de vulnerabilidad). De lo anterior con fines analíticos se identificaron ciertos tipos de maltrato que plantearan la complejidad y plurideterminación de la problemática, en este sentido interesaba resaltar los tipos de matices que podían existir en cuanto a lo que se denominaría maltrato infantil, ya que éste es un fenómeno multicausal en el que encontramos aspectos sociales, culturales, políticos, familiares e individuales.

La violencia se constituye en una situación que vulnera a las personas y por tanto las victimiza, entendiendo que ser víctima no es inherente a las personas, no es parte de una supuesta naturaleza que desde una perspectiva ahistórica defina ontológicamente a las personas y a los grupos, que a lo largo de la historia humana, y específicamente en el contexto guatemalteco, las personas han padecido y enfrentado situaciones que las han violentado y vulnerabilizado, ser víctima conlleva una dimensión de afrontamiento y sobrevivencia. La víctima no es en la mayoría de los casos un ente pasivo que reciba el daño sin plantear una respuesta, esperando a que se le destruya.

En condiciones de maltrato existen acciones de resistencia y adaptación, esto genera una serie de impactos y daños en las personas. *El maltrato infantil está articulado a otros procesos de carácter estructural, tales como: la explotación, la exclusión, la discriminación, la opresión y por tanto no puede ser visto como una realidad que se explique en sí misma sino sobre la base de comprensión de los procesos señalados.*¹ En este sentido el objetivo fue acercarse a las condiciones concretas de los/as niños/as de la muestra, para poder desde ahí con ellos/as y dentro de espacios dialógicos, ir construyendo desde su vivencia las situaciones e impactos que la violencia y en lo específico el maltrato físico y psicológico han tenido en su desarrollo afectivo, teniendo claro que desde la visión de lo psíquico la esfera de lo afectivo no puede separarse de las distintas dimensiones de la realidad, ya que su desarrollo se da dentro del marco de los procesos de configuración subjetiva, en los cuales las personas y los colectivos se constituyen y constituyen la realidad social y subjetiva. Lo afectivo igualmente no es una esfera que esté cargada de contenidos irracionales, ésta tiene una íntima articulación con la personalidad y su proceso de desarrollo, con dimensiones de sentido y significado subjetivo, las cuales desde ahí, le definen un carácter de complejidad a su configuración.

El desarrollo de la afectividad por lo tanto estará marcado por las condiciones en las cuales se está dando dicho proceso, entendiendo que las personas son sujetos del mismo y que el impacto de las condiciones de vida y en este caso de maltrato físico y psicológico, no se dan con una lógica de externalidad, sino que dicha persona, es parte de un sistema de relaciones y significados, que se constituyen en el escenario psicosocial de su desarrollo.

En la situación de los/as niños/as de la muestra, las condiciones de vida se constituyen en contextos de vulnerabilidad, de violencia y maltrato, siendo éstas una barrera limitante para el desarrollo psicosocial, lo que en lo afectivo tiene un impacto, el cual es importante entender desde la lógica que dicho maltrato tiene en el contexto social y en lo particular de cada niño/a, a fin de definir juntamente con ellos/as, de manera más coherente acciones de abordaje, para brindar soluciones concretas y específicas que aceleren el mejoramiento de sus condiciones de vida.

¹ Wim Savenije, *Conviviendo en la Orilla: Exclusión Social y Violencia en el Área Metropolitana de San Salvador*. Pág. 17

MARCO TEÓRICO

El Maltrato Físico y Psicológico

1. La violencia como elemento configurador de la realidad social y la subjetividad: La violencia es un elemento consustancial a la realidad social. Al realizar una indagación por la historia humana, podemos verla a lo largo de la misma de manera constante. Es importante en este sentido realizar una primera aclaración conceptual: la diferenciación entre dos conceptos que se puede erróneamente equiparar: violencia y agresividad. Dicha aclaración se hará desde la perspectiva de Ignacio Martín Baró, quien plantea lo siguiente al respecto *existe una gran confusión sobre la terminología concerniente a la violencia no sólo en el lenguaje cotidiano, tan sometido a la manipulación de los medios de comunicación masiva, si no incluso en los conceptos utilizados por los científicos sociales. La principal confusión se da entre los conceptos de violencia y agresión... Se puede deducir que el concepto de violencia es más amplio que el de agresión y que, en teoría, todo acto al que se aplique una dosis de fuerza excesiva puede ser considerado como violento. La agresión, en cambio, sólo sería una forma de violencia: aquella que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional, es decir, aquella acción mediante la cual se pretende causar daño a una persona.*² Lo anterior plantearía, entonces que la agresividad es un elemento más circunscrito con la herencia de la especie y por tanto tendría un fuerte contenido de sobrevivencia, en cambio la violencia forma parte de las distintas formas que expresan el proceso de hominización de los seres humanos y ha significado la estructuración de una organización social, la cual ha estado marcada para su estructuración, mantenimiento, reproducción y transformación por la aplicación de la violencia. Martín Baró, identifica los según él serían *los constitutivos de la violencia*³:

- La estructura formal del acto
- La ecuación personal
- El contexto posibilitador
- El fondo ideológico

El autor señala que todo acto violento tiene una estructura formal, la cual define el carácter del acto, por lo que se da necesidad de diferenciar la violencia

² Ignacio Martín Baró, *Acción e Ideología: Psicología Social desde Centroamérica*. Págs. 365-366.

³ *Ibid*, Págs. 372-376

instrumental y los actos de violencia terminal. Esta diferenciación posibilita la separación del acto de violencia de su intencionalidad. Valora igualmente, la dimensión personal, la cual da la concreción del acto desde el sujeto, tomando en cuenta el papel del contexto, es fundamental, en cuanto posibilita dicha situación, el acto debe de ser justificado y racionalizado, lo que se da a partir de un marco ideológico correspondiente a una sociedad determinada.

1.1 El maltrato infantil como una expresión de la violencia: La violencia es un fenómeno y un problema que está marcado y configurado desde una serie de condiciones estructurales e históricas que le imprimen un grado de complejidad para su comprensión y abordaje, ésta tiene distintas expresiones sociales e individuales, dentro de sus expresiones sociales está el maltrato infantil.

1.2 Maltrato infantil: *Es cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta, causa daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial al/la niño/a, tanto en el ámbito público como privado.*⁴

Un/a niño/a es maltratado/a o abusado/a cuando su salud física-psicológica o su seguridad están en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre o el padre u otras personas responsables de sus cuidados, produciéndose el maltrato por acción, omisión o negligencia.

El maltrato a los/as niños/as es un grave problema social, con raíces culturales, sociales y psicológicas, que pueden producirse en familias de cualquier nivel económico y educativo. El maltrato infantil viola derechos fundamentales de los niños o las niñas y por lo tanto, debe ser detenido, cuanto antes mejor. El maltrato infantil se puede clasificar en maltrato por acción y maltrato por omisión.

1.2.1 Clasificación del maltrato infantil

a) Maltrato por acción: físico, psicológico:

Maltrato Físico: *Ocurre cuando una persona que esa en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le inflinge daño no accidental provocando lesiones*

⁴ XXV Congreso Nacional de la Asociación Psiquiátrica de Guatemala, *Situación del VIF en Guatemala: Un Abordaje Integral*.

*internas, externas o ambas. El castigo crónico no severo, entendido como todo uso de fuerza física contra la persona menor, cuyo perjuicio no se derive del grado de intensidad sino de la frecuencia con que ocurra también constituye abuso.*⁵ Se define como maltrato físico a cualquier lesión física infringida al/la niño/a (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones oculares, lesiones cutáneas) mediante pinchazos, mordeduras, golpes, estirones de pelo, torceduras, puntapiés u otros medios con los que se lastime al/la niño/a. Aunque el padre o adulto a cargo puede no tener la intención de lastimar al/la niño/a, también se interpreta como maltrato a la aparición de cualquier lesión física, que se produzca por el empleo de algún tipo de castigo inapropiado para la edad del/la niño/a. A diferencia del maltrato físico el castigo físico se define como el empleo de la fuerza física con intención de causar dolor, sin lesionar, con el propósito de corregir o controlar una conducta. No siempre teniendo claro cuando y donde termina el disciplinamiento y comienza el abuso. En contraposición del maltrato físico, el castigo corporal es una práctica muy difundida y socialmente aceptada. Dentro de éste se incluye el abuso fetal que ocurre cuando la futura madre ingiere, deliberadamente, alcohol u otras drogas, estando el feto en su vientre. Producto de esto, el/la niño/a nace con problemas, malformaciones, retraso severo, etc.

Maltrato Psicológico: *Toda acción u omisión que dañe la autoestima o desarrollo potencial de una persona menor. Incluye los insultos constantes, el no reconocer aciertos, ridiculizar, rechazar, manipular, explotar, comparar, tener expectativas, irreales, etc. El/la niño/a llega a creer lo que se le dice, sobre todo si son sus padres o su encargado, quienes comenten el abuso dañando así su autoestima. Esa baja autoestima hace que al/la niño/a mas vulnerable a otras formas de abuso y puede llevar a conductas autodestructivas, incluso suicidas. Se incluye en este abuso, la deprivación de afecto por parte de sus padres o adultos responsable, que provoca sentimientos en el/la niño/a de que no es deseado/a, querido/a ni validado/a.*⁶ Es una de las formas más sutiles pero también más existentes de maltrato infantil. Son niños/as habitualmente ridiculizados, insultados regañados o menospreciados. Se les somete a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia. Se les permite o tolera uso de drogas o el abuso de

⁵ Raymundo Brenes, *Violencia y Abuso Contra Personas Menores de Edad*. Pág. 40

⁶ *Ibid*, Pág. 57

alcohol. Si bien la ley no define el maltrato psíquico, se entiende como tal acción que produce un daño mental o emocional en el/la niño/a, causándole perturbaciones suficientes para afectar la dignidad, alterar su bienestar e incluso perjudicar su salud. Actos de privación de la libertad como encerrar al/la niño/a atarlo/a a una cama, no solo pueden generar daño físico, sino seguro afecciones psicológicas severas. Lo mismo ocurre cuando se amenaza o intimida permanente al/la niño/a, alterando su salud psíquica.

b) El maltrato por omisión: abandono o negligencia:

Abandono o Negligencia: *Incluye acciones u omisiones de los padres o guardianes, ocurre cuando una persona o personas que tienen a su cargo y crianza de un/a niño/a no satisfacen sus necesidades básicas, teniendo la posibilidad de hacerlo. Este abuso priva a la persona menor de protección, alimentación, cuidados higiénicos, vestimenta, educación, atención médica, supervisión o la deja en total estado de abandono*⁷. Significa una falla intencional de los padres o tutores en satisfacer la necesidades básicas del/la niño/a en cuanto alimento, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar del/la niño/a, dejar de proporcionar los cuidados o atención al menor que requiere para su adecuado crecimiento y desarrollo físico y espiritual. Esto puede incluir, por ejemplo, omitir brindarle al menor alimentos, medicamentos y afecto. Dentro de éste puede definirse dos tipos de abandono o negligencia: Abandono físico: Éste incluye el rehuir o dilatar la atención de problemas de salud, echar de casa a un menor de edad; no realizar la denuncia o no procurar el regreso al hogar del niño o la niña que huyo; dejar al/la niño/a solo/a en casa a cargo de otros menores. Abandono por negligencia o abandono Educativo: No inscribir a su hijo/a en los niveles de educación obligatorios para cada provincia; no hacer lo necesario para proveer la atención a las necesidades de educación especial. En diversas oportunidades realizar el diagnóstico de negligencia o descuido puede presentar problemas de subjetividad. El descuido puede ser intencional como cuando se deja solo a un/a niño/a durante horas porque ambos padres trabajan fuera del hogar. Este último ejemplo como tantos otros que generan la pobreza, el abandono o descuido es más resultado de naturaleza social que de maltrato dentro de la familia.

⁷ Ibid, Pág. 48

1.2.2 Como identificar a los/as niños/as maltratados/as: La idea popular de un/a niño/a golpeado/a evoca la imagen de un infante patético, sucio y cubierto de moretones, que mira fijamente al fotógrafo de modo aprehensivo. La verdadera imagen revela que los/as niños/as sufren de una variedad infinita de abusos, por lo general a manos de los propios padres y a menudo sin lesión evidente ni queja. El maltrato infantil incluye una serie de ofensas que van de los extremos de la violación y el asesinato, hasta la más sutil e insidiosa negación de amor. Un/a niño/a que crece sin esperar nada, en un entorno hostil aprenderá a vivir dentro de estos límites y adaptará su comportamiento de tal forma que no traiga la mínima agresividad. Tales niños/as aprenden desde época temprana a procurar la complacencia de cualquier adulto con el que puedan entrar en contacto como forma de protegerse a sí mismos/as. La habilidad para detectar que un/a niño/a ha sido maltratado depende, por lo tanto, del conocimiento por parte de cada observador no sólo del estado físico de un/a niño/a, sino del comportamiento normal infantil. No basta con notar cualquier cambio en las interacciones sociales de un/a niño/a en particular, pues el/la niño/a agredido constantemente puede haber sufrido desde la primera infancia. Por consiguiente, cuando un/a niño/a parece comportarse de un modo particular, deberá considerarse la posibilidad de que la causa sea el maltrato. La detección de esta variedad de maltrato infantil depende de dos factores: la capacitación en los indicadores que aquél presenta y la experiencia.

Indicadores del/la niño/a maltratado/a físicamente

*Físicos*⁸: Contusiones, hematomas. Quemaduras, laceraciones o abrasiones que no concuerdan con la causa alegada. Mordiscos, desgarros. Fracturas sin explicación coherente.

*De comportamiento*⁹: Cambios repentinos de conducta. Comportamiento extremo (muy agresivo, muy retraído, muy sumiso, muy pasivo, hiperactivo, depresivo). Fácilmente asustable o temeroso. Tendencias destructivas. Alega temor a los, sufre agresión de los padres, o da razones poco creíbles para sus lesiones. Uso de vestimenta inadecuada para el clima (ocultando lesiones). Demuestra muy bajo concepto de sí mismo. Problemas de aprendizaje (bajo rendimiento

⁸ Ibid, Pág. 39

⁹ Ibid, Pág. 41

académico). Fugas crónicas. Conflictos con la autoridad. Relaciones interpersonales deficientes. Temor a una persona en particular. Ausentismo escolar frecuente, relacionado con la aparición de la lesión.

Indicadores del/la niño/a maltratado/a psicológicamente

*Físicos*¹⁰: Problemas de salud (afecciones de piel-acné, problemas del habla-tartamudeo, asma, alergias, úlceras). Trastornos de alimentación (bulimia, anorexia). Retraso en el desarrollo, falla para progresar. Enfermedades psicosomáticas.

*De comportamiento*¹¹: Problemas de aprendizaje (bajo rendimiento académico). Movimientos rítmicos repetitivos. Extremadamente agresivo, retraído, llamativo, etc. Destructivo o autodestructivo. Extremadamente obediente a las instrucciones de los adultos. Problemas con el sueño (insomnio, pesadillas). Aislamiento. Demuestra bajo concepto de si mismo (baja autoestima). Fugas del hogar. Depresivo/a. Apático/a. Comportamiento regresivo (enuresis, ecopresis, etc.). Falla en el rendimiento esperado para la edad cronológica. Tendencias/ideas suicidas.

Indicadores del/la niño/a maltratado/a por abandono o negligencia

*Físicos*¹²: Patrón de crecimiento deficiente (déficit para progresar). Desnutrido/a. Constante falta de atención y supervisión (caídas repetidas, ingestión frecuente de sustancias tóxicas, niños/as solos en casa). Constante fatiga, sueño o hambre. Higiene personal deficiente.

*De comportamiento*¹³: Falta en el rendimiento esperado para la edad. Agresivo/a. Retraído/a. Carece de vestimenta adecuada o necesaria. Asume responsabilidades propias de un adulto (niños/as cuidan a otros/as niños/as). Sumiso/a, actúa en forma pseudos-madura, extremadamente complaciente. Conducta agresiva, inmadura. Depresivo/a. Apático/a. Pide o roba comida. Busca atención y afecto. Registra continuas ausencias o llegadas tardías a la escuela. Presenta conflictos con la autoridad.

¹⁰ Ibid, Pág. 58

¹¹ Ibid, Pág. 59

¹² Ibid, Pág. 50

¹³ Ibid, Pág. 47

1.2.3 Conductas comunes del/la maltratador/a: El ofensor también cuenta con características que pueden orientar la detección del maltrato.

*Conductas comunes del ofensor físico*¹⁴: Oculta lesiones del/la niño/a dando explicaciones que no concuerda, le pone roba encubridora, no lo envía a la escuela cuando tiene evidencias de lesiones, etc. Tardanza del padre/madre o encargado de en buscar la ayuda que el/la niño/a necesite. No parece ocuparse del/la niño/a, lo describe como malo/a, diferente a los otros. Cree en el castigo severo como método de disciplina, tiene expectativa irreales hacia el/la niño/a. Bajo concepto de si mismo (baja autoestima). Pobre control de impulsos asociados a estados de emoción violeta, consume de alcohol, drogas, etc. Inmadurez en el comportamiento. Repite patrones errados de crianza y/o experiencias traumáticas de abuso en la infancia, castiga en público a sus hijos/as. Califica a sus hijos como difíciles o rebeldes.

*Conductas comunes del ofensor psicológico*¹⁵: Expectativas irreales hacia el/la niño/a. Rebaja, rechaza, degrada e ignora al/la niño/a. Amenaza al/la niño/a con castigo severa o con abandono. Describe al/la niño/a, como malo/a, diferente a los otros/as, lo trata como un objeto. Bajo concepto de si mismo/a (baja autoestima). Utilización del/la niño/a en conflictos de pareja. Utilización del/la niño/a para cumplir el rol del padre o madre. Califica los/as hijos/as como difíciles o rebeldes.

*Conductas comunes del ofensor por abandono o negligencia*¹⁶: Apático/a. Pasivo/a. Depresivo/a. No se preocupa por el/la niño/a ni por satisfacer sus necesidades básicas. No presenta atención al comportamiento del/la niño/a, ocasionado por su negligencia; no prepara alimentación, no hay comida en la casa. Aislado/a socialmente. Bajo concepto de si mismo/a (baja autoestima). Abusa de alcohol o drogas. Repite patrones errados de crianza. Vive en condiciones riesgosas (caos en el hogar; hacinamiento; drogas, venenos y medicamentos al alcance de niños/as, basura y/o excremento en el área habitacional). No presta atención ni supervisa acciones.

¹⁴ Ibid, Pág. 42

¹⁵ Ibid, Pág. 60

¹⁶ Ibid, Pág. 49

1.3 Factores asociados con el maltrato infantil y las causas: Entre las características asociadas como factores de riesgo de maltrato infantil se encuentran las siguientes:

Factores Individuales: Tensiones personales pueden afectar la capacidad de dar y recibir afecto o cuidados de los padres hacia los/as hijas o cuidadores (perdida de un ser querido, desempleo, conflictos económicos y/o legales, psicológicos, etc.). Estos factores pueden ser: *Inmadurez. Experiencias traumáticas en su niñez. Enfermedades mentales. Padre-madre que siente rechazo y le cuesta comunicarse. Malas relaciones con su pareja. Padre-madre menores de 20 años cuando nace el/la primer/a hijo/a. Con retardo mental. Con antecedentes de delincuencia. El/la compañero/a no es el padre o madre biológico/a del/la niño/a. abuso de alcohol y drogas. Padre-madre ausente o enfermo/a. Alejados/as o poco protectores. Dominados/as o abusados/as por su compañero/a.*¹⁷

Factores Familiares: *Familias aisladas o falta de supervisión a los/as niños/as. Familias autoritarias y rígidas. Familias que manifiestan el rechazo al/la niño/a. familias con baja tolerancia la frustración. Familias que reproducen modelos de comunicación disfuncionales. Mecanismos fallidos de inhibición de dinámicas incestuosas. Familias desinformadas.*¹⁸

Factores Sociales: *Actitud social negativa hacia los/as niños/as. Indiferencia de la sociedad. Recursos humanos inadecuados. Estresantes ambientales. Estilos de vida destructivos*¹⁹.

Las posibilidades de que estos factores de estrés situacionales desemboquen en el maltrato infantil o el abandono, determinan la relación padre-madre e hijo/a y dependen de ella. Una relación segura entre éstos amortiguará a cualquier efecto del estrés y proporcionará estrategias para superarla, a favor de la familia. En cambio, una relación insegura o ansiosa no protegerá a la familia que esté bajo tensión; la sobrecarga de acontecimientos, como las discusiones o el mal

¹⁷ Ibid, Pág. 89

¹⁸ Ibid, Pág. 88

¹⁹ Ibid, Pág. 92

comportamiento del/la niño/a, pueden generar diversos ataques físicos o psicológicos. La situación empeora en forma progresiva, sin la intervención pertinente, y podría calificarse como una espiral de violencia.

De esto se sugiere que la relación padre-madre e hijo/a debería ser el punto de concentración para el trabajo en torno de la prevención, tratamiento y manejo del maltrato y abandono infantiles. Es en este nivel los psicólogos podemos aportar una contribución significativa.

Finalmente, los valores culturales y comunitarios pueden afectar las normas y estilos del comportamiento los padres. Éstos recibirán la influencia de su posición social, en lo que se refiere a edad, sexo, educación, condición, socioeconómica, grupo étnico y antecedentes de clase social.

Un grupo importante de padres que maltrata o abusa de sus hijos/as han padecido en su infancia falta de afecto y maltrato. Esto suele asociarse a una insuficiente maduración psicológica para asumir el rol de crianza, inseguridades, y perspectivas o expectativas que no se ajustan a lo que es de esperar en cada etapa evolutiva de sus hijos/as. Estas características psicológicas en los padres, son un importante potencial del maltrato. De tal forma que: cualquier pequeño hecho de la vida cotidiana, todo comportamiento del/la niño/a que se considere irritante, si encuentra a su progenitor en situación de crisis, con escasas defensas anímicas y con dificultades para requerir apoyo externo, puede desatar la violencia.

1.4 Consecuencias del Maltrato Infantil:

Psicológicas: *En niños, no muestran dolor, resisten a declararse víctimas, mantienen el secreto, aprenden a herir antes que ser heridos, asumen el abuso y lo reproducen como expresión de poder, sexualizan las expresiones de afecto. En niñas, aprenden a defender a obedecer a su ofensor, aprenden a ser víctimas, asumen la culpa, temen herir los sentimientos del ofensor.*²⁰ La experiencia de maltrato psicológico deja en el/la niño/a huellas, que no siempre son superadas, las

²⁰ Ibid, Pág. 93-94

cuales se expresan de forma particular en cada niño/a pudiendo estar entre éstas las anteriormente enumeradas.

Físicas: *Generalmente el/la niño/a que experimenta maltrato físico, pasa por los distintos grados de desnutrición, de ser una desnutrición severa, no alcanza los niveles estándares de crecimiento en talla, peso y desarrollo para su edad. El retardo en el crecimiento puede ser orgánico, causado por aspectos psicosociales; la privación de las calorías y vitaminas requeridas puede generar daños cerebrales (retardo mental, problemas de aprendizaje del lenguaje).*²¹ El descuido físico puede provocar el desarrollo de una enfermedad leve o crónica, ya sea por falta de prevención o por ingestión de alimentos dañinos, en donde se ve amenazada la vida del/la niño/a, o la experiencia de un accidente en el que el/la niño/a sufra heridas o daños irreversibles, en el peor de los casos se puede llegar hasta la muerte, debido a que por la falta de supervisión al/la niño/a, éstos se dan de manera repetitiva y a veces hasta continua volviendo al/la niño/a cada vez más vulnerable.

Sociales: *La no activación de mecanismos externos de control social informal que podrían prevenir o interrumpir situaciones de abuso, justificada en la no intervención de asuntos privados de una familia, ésta posición vuelve a la sociedad tolerante al abuso de poder ejercido por adultos en perjuicio de niños y niñas a su vez, propicia su aislamiento.*²² La conceptualización como niños y niñas como objetos, no permite a la sociedad entender ciertas conductas como abusivas; en tanto, el abuso es la violación de derechos que históricamente no han sido reconocidos a las personas menores de edad.

Los/as niños/as criados en hogares donde se les maltrata suelen experimentar sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su estrés psicológico siendo la adicción al llegar la adultez, más frecuente que en la población general. Los efectos que produce el maltrato infantil, no cesan en la niñez, mostrando muchos de ellos dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez. Algunos/as niños/as sienten temor de hablar de lo que les pasa por que

²¹ Ibid, Pág. 51-56

²² Ibid, Pág. 95

piensan que nadie les creerá. Otras veces no se dan cuenta que el maltrato al que son objeto es un comportamiento anormal así aprenden a repetir este modelo inconscientemente.

La falta de un modelo familiar positivo y la dificultad en crecer y desarrollarse copiándolo, aumenta las dificultades de establecer relaciones. Puede que no vean la verdadera raíz de sus problemas emocionales, hasta que al llegar a adultos busquen ayuda para solucionarlos. Para muchos/as niños/as que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida. Crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana, por lo tanto este comportamiento se toma aceptable y el ciclo del abuso continua cuando ellos se transforman en padres que abusan de sus hijos/as y estos de los suyos/as, continuando así el ciclo vicioso por generaciones. Muchas personas no pueden cortar el ciclo del abuso, pero hay niños/as al que la bibliografía mundial denomina resilientes que poseen características que les permite superar este obstáculo. Estos/as niños/as tienen la habilidad de llamar positivamente la atención de otras personas, se comunican bien, poseen una inteligencia promedio, se nota en ellos un deseo por superarse y creen en sí mismos. Muchas veces es la aparición de un adulto preocupado por ellos lo que les permite desarrollar esta habilidad y romper con el ciclo del abuso.

El Desarrollo Inadecuado del Área Afectiva

2. Maltrato físico y psicológico y sus implicaciones para el desarrollo:

Siendo el maltrato psicológico una problemática con un fuerte impacto en la subjetividad, es importante revisar algunos elementos sobre el desarrollo psicosocial que propone Fernando González Rey desde la perspectiva del construccionismo dialéctico. Según el autor la personalidad, es constituida por tres fuerzas motrices. *El análisis de las fuerzas motrices de la personalidad requiere transitar de un enfoque atomístico-descriptivo, a un planteamiento holístico y explicativo que implique la articulación necesaria de la personalidad, en los sistemas que se expresa y desarrolla, el medio social y el sujeto.*²³ Dichas fuerzas son las siguientes:

²³ Fernando González Rey, *Comunicación, Personalidad y Desarrollo*. Pág. 75

Ambiente social y comunicación, las contradicciones y unidades subjetivas del desarrollo.

2.1 Ambiente social y comunicación: *El hombre desde que nace vive en un ambiente social integrado por múltiples ambientes particulares, como el familiar, el institucional, el de los grupos informales y otros de interacción directa, influidos, a su vez, por el funcionamiento macrosocial, como la cultura, la política, la condición económica, etc. Todos integrados en uno o varios sistemas de sentidos psicológicos de la personalidad.*²⁴ A medida que se desarrolla la personalidad y el propio sujeto, aparecen cada vez más los eventos de la realidad mediatizados por la subjetividad y por las características de los sistemas de comunicación del sujeto. La comunicación, aún cuando es un espacio real, que resulta de la relación del sujeto con los otros, tiene, a su vez un carácter personalizado, pues en su sentido subjetivo el sujeto y la satisfacción de sus necesidades desempeñan un papel esencial. Sin el establecimiento de relaciones profundas, estables, en las que el/la niño/a sienta seguridad y bienestar, es imposible el proceso de socialización, pues las habilidades tradicionales asociadas a la socialización son posibles solo en las relaciones humanas bien establecidas de donde surge el carácter necesario de las adquisiciones con las que se identifica la socialización. Es importante resaltar entonces como el maltrato psicológico se puede convertir en una condición que distorsione la necesaria adquisición de elementos comunicativos, a partir de cómo se expresa la afectividad en dicha situación.

2.2 Las contradicciones: *Las contradicciones están presentes de forma permanente en la vida de los seres humanos; sin embargo, no toda contradicción deviene en fuerza motriz del desarrollo, sino sólo aquellas que producen una tensión emocional particular que, en términos de Allport, se denominarían crisis.*²⁵ Los conflictos, en la medida en los seres humanos van siendo más indirectos y complejos, no están siempre asociados con agentes actuales del medio. De la propia condición de sujeto asumida por el individuo, se derivan importantes conflictos, pues como se ha expresado, el sujeto es consciente, intencional, actual e interactivo, pero su configuración personal no responde directamente a estos

²⁴ Ibid, Pág. 76

²⁵ Ibid, Pág. 83

atributos. Las configuraciones en la vida del hombre no representan solo actos puntuales de enfrentamiento, sino verdaderos procesos a lo largo de los cuales se desarrolla la personalidad y cambia significativamente el sentido del mundo para el sujeto.

2.3 Unidades subjetivas del desarrollo de la personalidad: *Las unidades subjetivas del desarrollo son aquellas actividades o relaciones de la persona que comprometen sus recursos potenciales en un momento dado de este proceso, y se configuran de forma estable a nivel subjetivo, formando un verdadero sistema dinámico de relaciones esenciales entre sus diferentes elementos, por tanto, estas unidades representan una síntesis subjetiva de situaciones externas relevantes que tienen un sentido para el sujeto, con recursos y elementos subjetivos de este que expresan una potencialidad específica para desarrollarse a través de la implicación del sujeto en dichas situaciones... Las relaciones o actividades sobre las que se apoyan las unidades subjetivas del desarrollo en distintos momentos de este proceso, no conservan siempre un sentido psicológico para la persona en crecimiento.*²⁶ Es decir, las relaciones con los padres pueden construir una unidad subjetiva del desarrollo durante un periodo concreto en la vida de la persona, pasado el cual pueden incluso llegar a ser dañinas al ulterior desarrollo de la persona. Para que un tipo de actividad o relación pueda convertirse en unidad subjetiva del desarrollo, debe reunir un conjunto de requisitos: el sujeto logre una verdadera motivación al respecto que le permita implicarse dentro de ellas sin compulsión externa, aun cuando en ocasiones en el camino de su configuración, sean necesarios soportes externos para lograr romper barreras de la persona que le dificultan implicarse en el nuevo sistema de actividad o comunicación al que debe integrarse.

2.4 Maltrato físico y psicológico y el desarrollo inadecuado del área afectiva: De acuerdo a lo citado anteriormente desde la perspectiva de Fernando González Rey, el aspecto comunicativo, relacional y el de las contradicciones de la vida, son de suma importancia para poder entender los distintos caminos y situaciones que puede tener el desarrollo psicosocial y específicamente el desarrollo

²⁶ Ibid, Págs. 88-89

afectivo, asumiendo la idea que dicha dimensión de la personalidad humana, es fundamental para las distintas formas de desarrollo psicosocial. Dicho lo anterior es innegable que las distintas formas de maltrato y específicamente el físico y el psicológico, tienen implicaciones bastante importantes en como se estructuran las dimensiones de la afectividad. Tres son las dimensiones de la afectividad que son seriamente afectadas y nos plantean una dinámica inadecuada de desarrollo afectivo:

2.4.1 El autoconcepto y la autoestima: Dicha dimensión hace referencia a como las personas se autovaloran y en consecuencia como se ven ante las exigencias de las relaciones con los demás y el sentimiento de no tener un espacio ganado por si mismo y necesitar una serie de autoafirmaciones, que no dan posibilidad de una experiencia vital más productiva.

2.4.2 La significancia de los/as otros/as: Al haber estado presente el maltrato físico y emocional, en la estructuración de las relaciones con las personas más significativas, la percepción que se tiene de las relaciones interpersonales es la de una situación llena de peligros y riesgos, la persona se cree incapaz de ser amado y reconocido, por lo que la autodescalificación y victimización se convierte en los aspectos dominantes en dicha dimensión.

2.4.3 La percepción del mundo como un lugar de incertidumbre y la visión del/la niño/a como un ser indefenso: Ante todo lo anterior la persona percibe el mundo como un sitio lleno de riesgos y peligros, se siente un ser fuertemente vulnerable, lo cual muchas veces no es un dato objetivo, pero igual las personas se conducen como si esto fuera cierto.

CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS

La *muestra*²⁷ para la investigación fue definida en función de las necesidades que en el curso de la investigación surgieron, lo que implicó observar, conversar y conocer, de manera general, aspectos del contexto y de los sujetos de investigación. Posteriormente se fueron definiendo algunos criterios: niños/as que estuvieran experimentando maltrato físico y psicológico; niños/as que tuvieran la disponibilidad a colaborar con la investigación y abordar la problemática propuesta, todo esto orientado a darle sentido y significado a las grandes variables de la investigación como son: Maltrato Físico y Psicológico y Desarrollo Inadecuado de Área Afectiva. La muestra consistió en un número de 10 niños/as (5 niñas y 5 niños) de 8-11 años de edad que asistían a tercero primaria en la jornada vespertina de la Escuela Pedro Bethancourt ubicada en la 1av. 23-13 zona 3 de la Ciudad de Guatemala, víctimas de maltrato físico y psicológico, se incluyeron igualmente como sujetos de la investigación a los padres-madres y maestros/as de los/as niños/as seleccionados, lo que implicó la realización de 10 entrevistas a profundidad (3 maestros/as y 7 padres-madres de familia), estos sujetos de la muestra fueron seleccionados por el grado de cercanía con los/as niño/as de la muestra.

Los instrumentos de construcción y recopilación de la información fueron los siguientes: entrevista a profundidad, testimonios y test proyectivo del dibujo de La Familia.

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD: Este instrumento se realizó desde un formato preestablecido, el cual permitió ir realizando acercamientos sucesivos a los problemas estudiados. Dicha entrevista fue vista como un proceso, en el cual poco a poco se abordaron las distintas dimensiones y se profundizó en las mismas, de esta cuenta, dicha entrevista no se realizó en una sesión, si no tuvo que ser elaborada en varias reuniones. Los indicadores que se midieron con este instrumento fueron: Ridiculizaciones y comparaciones descalificantes por parte de los padres y/o encargados, Condiciones generadoras del maltrato físico y psicológico.

²⁷ Fernando González Rey, *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Pág. 139-146

TESTIMONIOS: Instrumento de investigación cualitativa, el cual consistió en la sistematización de información, sobre la vida del/la niño/a. Dicha información fue construida entre la investigadora y el sujeto de investigación (niño/a), por medio de varios espacios dialógicos, los cuales para su conducción metodológica, la investigadora construyó una guía, a partir de la cual se definieron ejes temáticos, que fueron fundamentados por hipótesis, que en este caso fueron proposiciones preliminares y cambiantes, de acuerdo a las zonas de sentido, que en dicho proceso se construyen. Este instrumento evaluó los siguientes indicadores: Autoconcepto definido desde sentimientos de minusvalía, Autoconcepto descalificante y de desvalorización.

TEST DEL DIBUJO DE LA FAMILIA: prueba de la personalidad, que contenía material ambiguo o sin estructurar capaz de producir un número ilimitado de respuestas y que dio a conocer contenidos psíquicos inconcientes y elementos de significación y sentido subjetivo en torno a la situación familiar, para ser interpretado por la investigadora. Los indicadores que se evaluaron con este instrumento fueron: Palabras ofensivas y descalificantes por parte de los padres y/o encargados, Golpes y malos tratos por parte de los padres y/o encargados, Desatención expresa o por omisión de sus necesidades afectivas por parte de los padres y/o encargados, Relaciones afectivas conflictivas y desvalorizantes.

Por lo que respecta a lo metodológico este estudio se definió como un estudio de campo con enfoque cualitativo. La *construcción de información*²⁸ desde ésta perspectiva conlleva el tomar muy en cuenta el aporte que cada sujeto de investigación realizó, en éste proceso se asumió que no eran datos fríos los que se querían extraer, si no elementos de carácter subjetivo, los cuales fueron fundamentales a la hora de hacer una valoración de carácter cualitativo. Con dicha finalidad se definió una muestra representativa de la problemática a estudiar. Dichos sujetos fueron convocados a la realización de actividades con las que se crearon espacios de construcción de información, el diálogo y proyección ante el test de la familia. Desde lo anterior lo importante era la información más significativa que se pudiera construir juntamente con dichos sujetos. En el descrito proceso, la

²⁸ Fernando González Rey, *Investigación Cualitativa en Psicología*. Pág. 71

investigadora plantío una relación marcada por la horizontalidad, dándole desde esta dinámica un espacio importante *la subjetividad*²⁹, tanto de los sujetos investigados como el de la investigadora. Por tanto se hizo necesario la identificación de lo que Fernando González Rey denomina *zonas de sentido*³⁰ las cuales son aquellos núcleos de significación, que se constituyen en el proceso de configuración subjetiva a nivel individual y social de las personas y que a la hora de querer intencionar cambios en cualquier ámbito, se pueden convertir en facilitadores y/o dificultantes de cualquier proceso de dicha naturaleza. Por tanto desde esta perspectiva, la recuperación de lo particular es también un espacio legítimo de generación de conocimiento.

Para la realización de esta investigación se realizaron entrevistas a profundidad a los padres-madres y maestros/as de los/as niños/as de la muestra, se construyeron los testimonios de los/as niños/as con los/as mismos/as, y se les realizó la prueba proyectiva del test de La Familia y a partir de la información construida se reflexionó sobre la información más relevante y significativa que permitió llegar a conclusiones concretas acerca de la dinámica del fenómeno estudiado.

El tipo de análisis que se realizó tuvo preponderantemente un enfoque cualitativo, tomando como base los principios definidos por Fernando González Rey, desde lo que él denomina *Epistemología Cualitativa*.³¹ Desde esta perspectiva se identificaron los siguientes principios metodológicos:

- La información y el conocimiento en la investigación, no se recopila, ni recaba, es una construcción en un espacio de dialogicidad entre investigador/a y sujetos de la investigación.
- Como consecuencia del principio anterior, la tradicional relación investigador/a-investigado/a, se replantea y deja de ser una relación sujeto-objeto, para pasar a

²⁹ Ibid, Pág. 24

³⁰ Fernando González Rey, *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Pág. 24

³¹ Fernando González Rey, *Investigación Cualitativa en Psicología*. Pág. 21-23

una relación sujeto-objeto-sujeto, es decir dos sujetos en relación de conocimiento, mediados por la realidad.

- Se privilegia los espacios conversacionales a partir de los cuales las personas pueden desde una dinámica horizontal, realizar la construcción de información. Dicho proceso tiene la conducción del/la investigador/a, pero lo fundamental es ser guiados por los elementos más significativos de los sujetos de la investigación.
- Desde las Zonas de Sentido se definen los ejes y acciones de investigación. Éstas permiten la definición de investigaciones y propuestas de trabajo más coherentes con la visión de las personas involucradas en un proceso social.
- dimensiones de la subjetividad, las cuales se constituyen en núcleos de significado para los sujetos sociales, es desde éstas, Las técnicas como testimonios y test proyectivo se utilizaron con una visión tradicional de la investigación, como una forma de complementar la información construida en la entrevista a profundidad.

La información que se construyó en las etapas anteriores, fue sistematizada y sometida a un primer nivel de análisis, lo cual permitió tener un panorama preliminar de las condiciones de los/as niños/as, su situación de maltrato físico y psicológico, el desarrollo del área afectiva y la relación de entre estos. Esto fue sometido a una nueva revisión, para profundizar en algunos aspectos encontrados, y clarificar otros, y así construir la información y conocimiento en un proceso reflexivo, desde la visión y la práctica de los sujetos concretos involucrados en dicho proceso. Lo anterior aportó *legitimidad*³² de los resultados, pertinencia y coherencias de las conclusiones y recomendaciones.

Las conclusiones y recomendaciones que se elaboraron, son la síntesis de los distintos espacios de reflexión y discusión que se intencionaron con los sujetos de la muestra.

³² Ibid, Pág. 90

CAPITULO III

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Los resultados de éste estudio son producto de la información construida en espacios comunicativos, en los cuales los sujetos de la investigación, tuvieron un importante protagonismo. Se privilegia la visión y experiencia de los/as niños/as de la muestra, el que se haya vinculado a los padres de familia y los/as maestros/as tuvo desde el inicio el objetivo de realizar una *triangulación*³³ de la información para poder realizar un análisis comparativo.

INDICADOR DE GÉNERO

GENERO	CANTIDAD	%
NIÑOS	5	50%
NIÑAS	5	50%
TOTAL	10	100%

Fuente: Test del Dibujo de La Familia y Testimonios realizados a niños/as de tercer grado primaria, de la jornada vespertina, de la Escuela Pedro Bethancourt, de la zona 3, Ciudad de Guatemala, 2008.

INDICADOR DE PROCEDENCIA

PROCEDENCIA	NIÑOS	NIÑAS	%
RURAL	1	2	30%
URBANA	4	3	70%
TOTAL	5	5	100%

Fuente: Test del Dibujo de La Familia y Testimonios realizados a niños/as de tercer grado primaria, de la jornada vespertina, de la Escuela Pedro Bethancourt, de la zona 3, Ciudad de Guatemala, 2008.

INDICADOR DE EDAD

EDADES	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	%
8 AÑOS	0	1	1	10%
9 AÑOS	1	4	5	50%
10 AÑOS	3	0	3	30%
11 AÑOS	1	0	1	10%
TOTAL	5	5	10	100%

Fuente: Test del Dibujo de La Familia y Testimonios realizados a niños/as de tercer grado primaria, de la jornada vespertina, de la Escuela Pedro Bethancourt, de la zona 3, Ciudad de Guatemala, 2008.

1) Entrevista a Profundidad: La utilización de instrumento se dio dentro de la realización de varias reuniones con los padres de familia, en las cuales se plantearon los objetivos de la investigación y se logró crear las condiciones de vinculación de dichos sujetos a la investigación. La interpretación de los resultados

³³ Ibid, Pág. 92

de dicho instrumento se agrupó de la siguiente forma para profundizar en las categorías: Ridiculizaciones y comparaciones descalificantes por parte de los padres y/o encargados, Condiciones generadoras del maltrato físico y psicológico.

Patrones de crianza, socialización primaria y condiciones maltratantes:

Las personas entrevistadas, evidenciaron la importancia de los patrones de crianza en la infancia, como un elemento para la posible reproducción de patrones abusivos, los cuales eran vistos como la única posibilidad ante la necesidad de poner límites y disciplina a los/as niños/as. Eran significativos los recuerdos de dichas experiencias en la construcción de una concepción de los/as niños/as y sus posibilidades, al respecto la siguiente entrevista:

Desde muy pequeña yo entendí que la fuerza era la principal forma en la cual nuestro papá se relacionaba con nosotros, muy pocos fueron las veces que lo vi con una actitud de amabilidad, como dicen por ahí, solo lazo y sebo fue la vida... Por eso creo que a uno le cuesta ver otra forma de limitar a sus hijos, pero uno ya oye en la radio otras formas, ve en la tele otras opciones, pero cuando algo se vivió, tan fuertemente con alguien tan importante es difícil cambiarlo. (Entrevista 1 - sexo femenino, madre, 38 años).

Las condiciones maltratantes y su efecto configurador, era algo que se articulaba íntimamente con otras condiciones del contexto (altos niveles de vulnerabilidad), que en la mayoría de los casos agravaban y potencializaban dichas situaciones, esto se evidenció en la siguiente entrevista:

Recuerdo como vivíamos, muy jodidos, la casa en donde viví, el cuarto era pequeño y mis 5 hermanos y yo vivíamos y dormíamos en una misma cama, mis papás en la otra que teníamos. Mucho tiempo pasábamos solos, mis papás salían a trabajar, los dos, y era seguido que nos teníamos que quedar solos... En las champas vecinas se oían muy seguido riñas y golpes de los papás a los hijos y del papá a la mamá, por Dios que eso era un solo relajo, así crecí y ahora que tengo hijos ¿Cómo los tengo que tratar?, pienso que no igual, pero... ¿Cómo le hago? si no entienden. (Entrevista 3 - sexo masculino, padre, 42 años).

La compleja y fuerte vinculación entre las condiciones del contexto, en estos casos, creaban altos niveles de vulnerabilidad y de configuración subjetiva en el sentido de ver la realidad y las relaciones humanas con las personas más significativas (éstas fuertemente marcadas por la violencia y el abuso), dichas situaciones no se convertían en sí mismas, en condiciones determinantes, se identificaron fuertemente vinculadas a patrones de abuso, los cuales se aceptaban tácitamente como formas “naturales” de educar, ya que era muy corriente escuchar en dichas situaciones opiniones descalificantes dirigidas a personas que se encontraban en una etapa de personalización importante.

Socialización secundaria, violencia social y condiciones de reproducción de patrones de maltrato: La socialización de los/as niños/as se realiza en escenarios sociales distintos (en la escuela, la comunidad, el hogar, etc.) en éstos los/as mismos/as siguen su proceso de personalización y empiezan a asumir roles determinados, esto conlleva el enfrentarse a situaciones de violencia y maltrato, (debido a que esta es una sociedad profundamente constituida por la violencia), a la experiencia vivida en el hogar se sumaba la experimentada en los otros contextos sociales, esto se convierte en una condición de violencia social y reproducción de los impactos vividos y limitaba las acciones de cambio, con relación a esto los siguientes estratos de los testimonios:

Al salir a la escuela, yo sentí como que me liberaba, pues a veces la cosa se ponía complicada, pero otra situación se dio, los compañeros eran violentos y le pegaban a uno, los maestros igual, ...Bueno pensé, si así es la cosa, pues hay que dar también. (Entrevista 7 - sexo masculino, padre, 32 años).

Total la cosa era no dejarse, pero uno sabía que en el fondo podía no ser bueno, el que se dejaba le iba mal, por lo que había que meterse a la onda, al crecer uno entiende que las cosas pueden ser distintas, pero es tan automática la forma en la que se responde, que cuando uno siente con los hijos, ya está reaccionado así, creo que se pueden hacer las cosas distintas, pero creo que tendrá que hacerse un esfuerzo grande. (Entrevista 5 - sexo masculino, padre, 39 años).

En estos fragmentos se hizo evidente, como la violencia social en general fue un telón de fondo para crear condiciones de reproducción de patrones de abuso y violencia en estos padres de familia.

Concepciones de vida y formas de abordaje de las condiciones de maltrato psicológico y sus consecuencias: Los/as niños/as configuran los contenidos de su subjetividad en el despliegue de una práctica social de fuertemente cargada de malos tratos y ambiente violento, en la cual necesariamente tienen que establecer relaciones. Los contenidos de la subjetividad están constituidos por concepciones y representaciones, por valoraciones y actitudes, las cuales le dan un matiz particular a las formas en las cuales los/as niños/as definen su práctica social, al respecto la siguiente entrevista:

Yo desde muy chiquita, oí que por ser mujer, tenía que hacer cosas, que mis hermanos, nada que ver, mi papá le decía a mi mamá cosas feas, que yo entendí eran para la mujer. Ahora que me toca verlo con mis hijas, es difícil poder cambiar algunas cosas, más cuando se trata de poder hacer cosas distintas a como le tocó a uno. (Entrevista 9 - sexo femenino, madre, 37 años).

Las posibilidades de abordar el maltrato fueron vistas por las personas como algo deseable, pero también era visto con muchas dificultades, situación que en buena parte pasaba por situaciones de mutua desconfianza y descalificación entre miembros de la comunidad educativa, situación que hace difícil la definición de acciones conjuntas y de largo plazo. Igualmente fue identificada la dificultad de que actores vinculados al sistema de justicia, que tenían un rol importante en dicha problemática, actuaran. La siguiente entrevista en uno de sus párrafos evidenció dicha situación:

Creo que se puede hacer algo, pero tendrá que pasar por que los padres de familia, quieran que se les cuestione y que participen de manera conciente, pues cuando se les empieza a decir algo rápido se enojan. Esto es comprensible en parte, pues a muy poca gente le gusta que le cuestionen situaciones privadas, pero ellos son así, y por eso las cosas no caminan. Lo mismo se puede decir de las

autoridades, las cuales a la hora de una denuncia hacen poco y el fregado es el niño a la larga. (Entrevista 2 - Sexo masculino, maestro, 28 años).

La concepción de vida y las formas de abordaje del maltrato psicológico, fueron aspectos íntimamente ligados y que se convirtieron en aspectos necesarios de analizar, en éste contexto la participación de cada uno se convirtió en importante para pensar en acciones sustanciales con respecto a la problemática.

2) Testimonios: Este instrumento permitió adentrarse a las representaciones de los/as niños/as, en torno a la autodesvaloración como persona, autoconcepto descalificante y actitudes resilientes, desde las experiencias de maltrato físico y psicológico. Fue posible la indagación y acercamiento a las diferentes formas y salidas que los/as niños/as lograban identificar en su cotidianidad. Los/as niños/as no se autopercebían como entes pasivos ante la problemática. La información se construyó y sistematizó de acuerdo a los indicadores elaborados. La primera categoría fue la de autoconcepto definido desde sentimientos de minusvalía. Se identificó la presencia de elementos de autodefinición cargados de minusvalía y una percepción del mundo como un lugar con ciertos riesgos y peligros. Se observó en los/as niños/as que buena parte de sus concepciones estaban muy ligadas a la naturaleza de la relación con sus padres y personas significativas, éstas relaciones eran contenían en su dinámica aspectos desfavorables como la desatención, las expresiones verbales de descalificación y desvalorización hacia el/la niño/a. Aunque los padres tenían clara la importancia del afecto para los/as niños/as y de hecho ellos/as lo dijeron, en medio de las condiciones de una relativa atención afectiva, se daban esas muestras de maltrato psicológico y quizá esto era lo más dañino, ya que en éstas relaciones se planteaba una ruptura y discrepancia en lo que en términos generales se daba con relativos niveles de respeto. Al respecto los siguientes extractos de testimonio:

Me gusta estar en mi casa, es pequeña, pero está ordenada. Juego con mis hermanos, mis papás están muy poco tiempo con nosotros y cuando llegan a veces los veo como enojados, me siento contento cuando llegan, porque es feo estar sin ellos, pero no me gusta que me digan “no servís para nada, quítate de aquí, tonto”

de verdad que feo que le digan así a uno, y que sean los papás, pero los quiero, y no se por qué ellos me dicen eso. (Testimonio 2 - sexo masculino, 10 años).

Ellos son mis papás y por eso pienso que me quieren, pero los veo muy lejanos y dicen malas palabras cuando me regañan, yo pienso que será por algo que yo hago o tengo, a veces pienso que yo tengo la culpa de que ellos se enojen, pero no se porque y eso no me gusta. No se si eso cambiara algún día, pero creo debería de ser de otra forma"... En la escuela, me siento como de menos y creo que los otros niños hablan de mi, porque pienso que no soy tan bonita, las otras niñas hablan de que tienen novios y yo siento que le caigo mal a muchos, a veces siento que las cosas, son muy feas. (Testimonio 1- Sexo femenino, 9 años).

La segunda categoría a indagar fue el autoconcepto descalificante, en este espacio se evidenció una estrecha relación entre las condiciones de maltrato físico y psicológico (condiciones del contexto) y la formación de un autoconcepto descalificante y de desvalorización. Esta relación no se plantea de forma directa o mecánica, porque se tiene en cuenta la intervención de otros factores en la configuración subjetiva de las personas, como los medios de comunicación, ya que por ejemplo, constantemente se están difundiendo modelos de belleza, de forma continua están interpelando la imagen de los sujetos, los cuales evidentemente no podrán (en su mayoría) llegar a esos niveles de belleza exigidos por los medios. Los/as niños/as no se mostraron ajenos a este impacto:

A uno le dicen que es bonita, pero cuando los papás le dicen a uno que uno no sirve para nada, uno se pregunta ¿será cierto? Y uno ve a las mujeres de la televisión, tan bonitas y rubias, en todos lados se ven así, ¿Cómo se será parecerse a ellas? (Testimonio 7- Sexo femenino, 9 años).

Al realizarse la revisión de los testimonios, se observó que los/as niños/as en su situación de maltrato físico y psicológico, igualmente configuran una dimensión que les permite sobrellevar y resistir las condiciones del maltrato que padecen en su familia, ésta dimensión es complejizada por otras dinámicas de la realidad social, esta dimensión tiene en ellos un carácter configurador. Dicha dimensión de resistencia no puede ser vista como realidad en sí misma y términos totalmente

optimistas, tiene que ser vista como un elemento y mecanismo de compensación que permite sobrellevar y compensar, puede generar dinámicas de desarrollo o dinámicas dañinas, ya sea en el desarrollo psicosocial y/o específicamente en el área afectiva del/la niño/a. Esta dimensión fue importante de identificar, pues puede ser potencializada en la definición de propuestas, articuladas al plan de abordaje de la problemática realizado por las autoridades de la Escuela Pedro Bethancourt sobre maltrato físico y psicológico. Con relación a lo planteado los siguientes testimonios:

En la escuela, las cosas son más o menos, las clases son aburridas y los compañeros a veces molestan mucho, pero a mi me gusta la clase de ciencias y sociales, me gusta saber de la naturaleza y los animales, me imagino muchas cosas y cuando lo veo en la televisión es alegre. A veces pienso que algo así me gustaría hacer cuando sea grande, conocer otros lugares, imaginarme eso es bonito... Llegan maestros practicantes a la clase y hacen actividades bonitas y no lo que hacemos todos los días, eso me gusta, se me olvida todo lo de mi casa y lo que a veces pasa en la escuela. Creo voy a hacer cosas bonitas cuando sea grande, eso pienso. (Testimonio 5 - sexo masculino, 11 años).

Mi familia tiene muchos problemas, a veces pareciera que mis padres se van a dejar, en todo eso nosotros sufrimos, pues ellos se enojan y nos maltratan, rematan con nosotros...Tengo una buena maestra, nos habla mucho y casi no se enoja, quisiera ser como ella cuando sea grande, por eso quiero seguir estudiando y ser maestra... Otra cosa que me gusta es el dibujo, lástima que en la clase no lo hacemos más seguido, algunos maestros lo ven como pérdida de tiempo, yo creo que es algo bonito y que todos los niños deberían de tener hojas en su casa para poder hacerlo cuando quisieran. (Testimonio 10 - sexo femenino, 9 años).

Cuando las cosas no están bien en la casa, mejor me salgo y me voy con mis amigos, jugamos pelota, toda la tarde, eso me gusta, porque no me gusta estar oyendo cosas feas y que no sirvo para nada como a veces me dicen, mejor me voy con mis amigos y jugamos toda la tarde y nos olvidamos de todo. Yo quisiera ser un gran futbolista, lo voy a intentar, a ver que pasa, sólo el football me gusta... No mucho me gusta estudiar, pues es muy aburrido y es que a veces me siento muy cansado y triste, no se que será, pero me pongo así, de vez en cuando. Aunque no

me gusta mi abuelita me dice que tengo que estudiar, pues me va a servir, ella es muy buena conmigo, al contrario de mi mamá ella, no es enojada ¿Será su edad? (Testimonio 10 - sexo masculino 10, años).

Con lo anterior fue posible visualizar las condiciones de abordaje planteadas por los/as niños/as, las actitudes resilientes y de compensación como parte de la dinámica global, se obtuvo información que corrobora la responsabilidad que tiene la Escuela de desarrollar los recursos que los/as niños/as poseen como la imaginación, las aptitudes estéticas y deportivas, ya que éstos en situaciones de riesgo se convierten en recursos de afrontamiento de los/as niños/as.

3) Test Proyectivo del Dibujo de La Familia: Este instrumento tuvo en su definición e interpretación la construcción de información de las categorías: Palabras ofensivas y descalificantes por parte de los padres y/o encargados, Golpes y malos tratos por parte de los padres y/o encargados, Desatención expresa o por omisión de sus necesidades afectivas por parte de los padres y/o encargados, Relaciones afectivas conflictivas y desvalorizantes. Se profundizó e indagó sobre las relaciones afectivas de los/as niños/as, la dinámica familiar y percepción de los diferentes maltratos físicos y psicológicas que éstos/as estaban experimentando. Las principales características que pudieron evidenciarse:

Palabras ofensivas y descalificantes por parte de los padres y/o encargados: Las relaciones familiares de los/as niños/as se evidenciaron en el instrumento como distantes, frías y violentas. Los/as niños/as expresaron la forma en que los padres se comunican con ellos/as, como los “disciplinan o educan”, esto lo hacen con palabras soeces, dirigidas a ellos, estas palabras son de descalificación con respecto al/la niño/a: por ejemplo cuando se le pregunto a éste niño ¿Quién es el menos feliz? y ¿Por qué? respondió:

Yo porque creo que mi papá no me quiere, porque dice que no sirvo para nada, que soy un tonto, un mula, que no hago nada bien, quisiera que cuando llegue del trabajo o de estar con sus amigos se pusiera de feliz cundo me ve, o no me diga cosas tan feas cuando hago algo malo o me equivoco. (Test de La Familia - sexo masculino, 9 años).

Golpes y malos tratos por parte de los padres y/o encargados: Los/as niños/as evidenciaron en el dibujo y comunicaron los malos tratos que están experimentando por parte de los padres y/o encargados/as, en la mayoría de los casos no solo los padres golpean a los/as hijos/as, sino también un familiar cercano que era el/la “encargado/a cuidar” al/la menor, al respecto las siguientes respuestas a la pregunta ¿Quién es el menos bueno de todos? ¿Por qué?:

Mi papá porque cuando no hago lo que el me dice, me pega muy fuerte... me da patadas y manadas o me pega en la cara, también lo hace con mi mamá y mis hermanitos, es muy enojado, más cuando anda tomado, o se le despierta. (Test de La Familia - sexo masculino, 10 años).

Mi tía, no vive con nosotros, pero nos cuida, a mis hermanos y a mi, cuando mi papá y mi mamá se van a trabajar, nos pega más duro cuando hacemos mucha bulla, tiramos algo, o no le hacemos caso, nos pega manadas, nos hala las orejas y el pelo, y cuando les da quejas a mis papás nos pegan por no hacerle caso, a mi me pega más y dice que soy malcriado porque no le hago mucho caso. (Test de La Familia - sexo masculino, 10 años).

Desatención expresa o por omisión de sus necesidades afectivas por parte de los padres y/o encargados: Los/as niños/as, hijos/as de padres que trabajan se quedan solos durante la mañana específicamente, el hermano mayor se hace cargo de ellos, este hermano la mayoría de las veces no estudia para poder cuidar a sus hermanos y hacer el oficio de la casa, esto no permite que los/as niños/as reciban el afecto y cuidados necesarios, tomando en cuenta que quien los cuida no se encuentra en condiciones de asumir tales responsabilidades ya que también demanda la satisfacción de sus necesidades afectivas. Cuando se hizo la pregunta ¿Quién es el más bueno de todos, en esta familia? ¿Por qué? la respuesta de una niña fue la siguiente:

Mi hermano, porque nos cuida, el hace la comida para nosotros, me viene a dejar a la escuela, a veces se pone a jugar y vengo tarde a la escuela, y no hace el oficio, entonces, mi mamá cuando llega lo regaña y si le fue mal en el trabajo le pega, nos peleamos mucho, mi hermano y yo, porque se sirve más comida, no me

deja ver tele por ver sus caricaturas, pero aprovecho cuando se duerme. (Test de La Familia - sexo femenino, 9 años).

Relaciones afectivas conflictivas y desvalorizantes: Lo evidenciado en los dibujos muestra que en términos generales las dinámicas encontradas en las familias, son percibidas por los/as niños/as como conflictivas y con dinámicas desvalorizantes, con la presencia de patrones machistas y autoritarios de parte de los adultos con los que conviven de manera inmediata, sobrellevando situaciones de tensión, ambiente violento y agresivo. Al respecto la siguiente respuesta a la pregunta ¿Dónde están? y ¿Qué hacen allí?:

Estoy lavando trastes, y mis hermanos viendo tele, estamos escuchando y viendo como mi papá y mi mamá se pelean, pelean mucho, tengo miedo de que se dejen, porque mi papá dice siempre que va a dejar a mi mamá y que ella va a tener que ver como nos mantiene, ella le dice que ya no lo soporta, que nos va a llevar a vivir donde mi abuela, a veces cuando mi papá le grita cosas muy feas y le pega muy fuerte a mi mamá pienso que seria mejor, pero no quiero que mi papito se aleje de nosotros. (Test de La Familia - sexo femenino, 8 años).

Lo anterior evidencia como las relaciones de familia, tienen un papel significativo de configuración subjetiva de éstos/as niño/as, el ambiente en el que viven es agresivo y los/as violenta, no les proporciona lo necesario para vivir una niñez libre y tranquila, en la medida de lo posible, esto afecta indudablemente la configuración del área afectiva en los/as niños/as y se expresa de distintas formas en cada uno/a de éstos/as.

Análisis Cualitativo

Se hizo evidente que las condiciones de violencia generalizada y fragmentación social, encontradas en la sociedad Guatemalteca, son el telón de fondo de los casos de maltrato psicológico y la íntima relación que tiene la violencia con el ejercicio de poder y sus correspondientes formas de reproducción. El maltrato psicológico es una dimensión de la violencia intrafamiliar, ésta es una expresión del grado de descomposición social alcanzado y lo cual crea fuertes impactos en la salud mental de la población en general. En los casos estudiados se evidenció el impacto que tiene el maltrato psicológico y físico en el desarrollo afectivo de los/as niño/as y cómo esto se constituye en el componente básico de una actitud de vida marcada por la agresión y desamor. Es importante recordar que las contradicciones y las dificultades son parte constituyentes y en cierta forma, fuerzas constituyentes de la personalidad y que siendo parte de la vida humana, el impacto que tengan dependerá de las acciones del sujeto humano, y que se dan dentro de una actividad socializada necesariamente.

Las condiciones de reproducción de la realidad y que dentro de la temática que estábamos abordando tiene fuertes vínculos con el ejercicio del poder, esto dentro del marco de relaciones interpersonales e intergrupales marcadas de manera profunda por la asimetría y la opresión, dentro de este marco las formas de reaccionamiento maltratante se daban como cotidianas y se “naturalizaban”, dándose un proceso de reproducción de actitudes, valores, imaginarios y contenidos subjetivos en general, los cuales planteaban como un horizonte normal, el maltrato y la violencia en general. Esta serie de procesos psicosociales estaban fuertemente vinculados a contenidos ideológicos, los cuales definían una orientación al pensamiento y la acción social, como de visión del mundo, el ser fuerte y violento se convertía en la principal forma de ser en el mundo.

El desarrollo afectivo es una dimensión del desarrollo de la personalidad, dicho proceso se da forma integral, éste tiene que ser visto de manera articulada a las otras dimensiones de la personalidad (cognoscitiva, actividad, etc), en este sentido el impacto de una condición o problemática impactara en todas las dimensiones. El desarrollo de la personalidad no es un proceso unilineal y secuencial, si no dentro de una perspectiva compleja y dialéctica, esto para poder

ubicar las distintas formas de configuración y entre ellas las distintas formas de compensación que se dan dentro de situaciones de maltrato psicológico y que dentro de los casos estudiados se evidenciaron en formas de actuación resiliente y que fueron igualmente mecanismos de afrontamiento, las cuales evidencian su aspecto positivo en tanto permiten que las personas resistan, pero pueden tener en este sentido un impacto negativo en cuanto a la conformación de actitudes de rigidez, polarización y desesperanza, las que son aspectos limitantes de un despliegue interpersonal adecuado.

En los casos analizados el papel de los patrones de crianza fueron importantes en el entendimiento de cómo las relaciones y las situaciones maltratantes se reproducen y se convierten en naturales, dichos patrones se dan dentro del marco de las relaciones primarias, las cuales tiene como principal característica, su naturaleza personalizante y por tanto fundante de la actitud ante la vida. Dichos patrones están vinculados a patrones culturales, los cuales muestran formas generales de ver y actuar en el mundo, en lo que respecta las relaciones inter-généricas e inter-generacionales, definían una dinámica de opresión y autoritarismo, esto en el ámbito privado se mostraba como la generación de dinámicas de maltrato y violencia intrafamiliar.

Lo anterior abre una ventana de reflexión necesaria de las distintas formas de abordaje de dicha dinámica, las que son importantes de identificar, partiendo de las visiones y prácticas de vida de sujetos y grupos sociales victimizados, lo que obliga a verlos como entes activos que desarrollan una serie de formas de afrontamiento, las que les permiten sobrellevar dichas condiciones, pero estas no pueden ser vistas de manera idealizada, pues se hace necesaria la vinculación de otras acciones, de distintos actores sociales, la idea sería la articulación de la siguiente forma: Estado - políticas sociales y compensatorias; Familia -Estrategias de sobrevivencia; Persona -mecanismos de afrontamiento; Comunidad -capital social. Esto como un posible modelo de abordaje integral de una problemática que no es solo personal y familiar, si no que se vincula a otras dimensiones de accionar social, como las políticas sociales y las acciones comunitarias.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

1. De acuerdo a los resultados de la investigación los objetivos se cumplieron satisfactoriamente, la investigación permitió la identificación del impacto del maltrato físico y psicológico en las distintas formas de desarrollo de la personalidad y específicamente en el desarrollo afectivo de los/as niños/as; se evidencio la fuerte vinculación de los patrones de crianza en la continuidad y reforzamiento del maltrato físico y psicológico así como su identificación, lo que hizo posible la comprensión de los mismos para su posible abordaje; se profundizó en las distintas formas de significación que tiene para los/as niños/as la situación de maltrato físico y psicológico, ésta información desde esta perspectiva de la situación, podrá ser de ayuda para la elaboración y la definición de propuestas de abordaje de dicha problemática, ya que visualiza a los/as niños/as como sujetos y bajo esta condición los programas podrán tener mayor impacto y sostenibilidad.
2. Dentro del marco de una instancia educativa, como la Escuela Pedro Bethancourt, la importancia de realizar acciones de detección, abordaje y prevención del maltrato infantil es de suma importancia, debe de contarse en los mismos con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, ya que el esfuerzo para su abordaje, no puede ser disperso y fraccionado, dándole la debida importancia a los/as niños/as en dicho proceso, pues son ellos/as los que en última instancia se ven más afectados y los que se convierten dentro de una lógica de reproducción de los patrones de abuso en la escala más sensible y con alto grado de vulnerabilidad, lo cual crea condiciones de reproducción de dicha situación.
3. El maltrato psicológico, no se da como una situación que pueda concebirse ajeno a las otras formas de maltrato, por lo que indagar en torno a esta forma de maltrato, no obliga por rigor metodológico a perder de vista las otras formas y de y cómo en cada caso concreto éstas se articulan y forman un entramado de prácticas, significados y representaciones que se constituyen en el escenario global de comprensión de dicha problemática.

RECOMENDACIONES

A la Escuela Pedro de Bethancourt:

1. Asumir el reto de definir un programa que involucre a todos los actores de la comunidad educativa. Éste programa debe articularse con instancias externas, así éste será construido de forma integral y abarcará mas áreas, para continuar el proceso de cambio en cuanto a la problemática de manera más integral.
2. El programa de abordaje del maltrato infantil de la Escuela debe de ser más que un instrumento metodológico, una herramienta de rearticulación de las relaciones entre los distintos actores de la comunidad educativa, para realizar un esfuerzo conjunto, a fin de poder abordar de manera sostenida e integral, la problemática del maltrato psicológico y físico en un alto porcentaje de niños/as.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas:

3. Impulsar líneas de investigación, sobre temáticas de impacto social, las cuales deberán de generar estudios con una visión de transversalidad, lo que permitirá comprender de manera mas completa la complejidad de las mismas.
4. Generar modificaciones curriculares, que permitan la formación académica de los profesionales de la psicología, con las capacidades y herramientas necesarias para la investigación, el abordaje y prevención de problemáticas complejas, que deben ser abordadas desde una visión integral.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala:

5. Continuar promoviendo la investigación de temáticas complejas, dentro del marco de una visión de comprensión y transformación de las mismas, abordándolas desde un modelo integral, que visualice la importancia de la inter y la multidisciplinariedad.

BIBLIOGRAFIA

- Baró Martín, Ignacio. *Acción e Ideología, Psicología Social desde Centroamérica*. El Salvador: Edición UCA, Serie Psicología Volumen I, 1995. 422pp.
- Brenes Rosales, Raymundo. *Violencia y Abuso Contra Personas Menores de Edad*. San José Costa Rica: Fundación Paniamor, 1996. 117pp.
- Corman, Louis. *El Test del Dibujo de La Familia en la Práctica Medico-Pedagógica*. Argentina: Editorial Kapelusz, 1967. 156pp.
- González Rey, Fernando. *Comunicación, Personalidad y Desarrollo*. Cuba: Editorial Pueblo y educación, 1995. 140pp.
- González Rey, Fernando. *Investigación Cualitativa en Psicología. Rumbos y Desafíos*. México: Editorial Thomson, 2000. 121pp.
- González Rey, Fernando. *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Guatemala: Oficina de Derecho Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-, 2006. 254pp.
- Rodríguez Navarro, Milena. *La Inasistencia Alimentaria: Otra Forma de Maltrato Infantil*. México: FLACSO, 2007. 115pp.
- Savenije, Wim. *Conviviendo en la Orilla: Exclusión Social y Violencia en el Área Metropolitana de San Salvador*. El Salvador: FLACSO, 2003.349pp.
- XXV Congreso Nacional de la Asociación Psiquiátrica de Guatemala. *Violencia*. Guatemala: MedFarma. 2007

ANEXOS

Instrumento 1

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas

Entrevista a Profundidad

Objetivo: Propiciar un espacio de diálogo con los padres o maestros/as para profundizar en la situación del maltrato físico y psicológico del/la niño/a, conocer su percepción, sensibilidad y postura en torno al maltrato físico y psicológico del/la niño/a en el hogar y en la escuela, identificando los siguientes indicadores: Ridiculizaciones y comparaciones descalificantes por parte de los padres y/o encargados, Condiciones generadoras del maltrato físico y psicológico.

Preguntas Guía

1. Socialización primaria y relaciones afectivas

- ¿Qué recuerda de la forma en la cual sus padres o cuidadores le trataban antes de entrar a la escuela?
- ¿Qué situaciones de dicha etapa de su vida son muy significativas para su vida actual?
- ¿Cuáles eran las condiciones de vida de aquel momento de su vida y cómo lo relaciona con su situación actual?

2. Socialización secundaria y reproducción de condiciones maltratantes

- ¿Qué otros espacios son importantes en el proceso de socialización y de formación personal de los/as niños/as?
- ¿De las experiencias vividas en dichos espacios cuáles y porqué son condiciones que hacen difícil el tener otras formas de actuar en torno al maltrato emocional e infantil?

3. Concepciones de vida y formas de abordaje del maltrato emocional

- ¿Cuál cree que es la forma de disciplinar y poner límites a los/as niños/as?
- ¿De que forma puede resolverse situaciones en las que se pueda estar maltratando a un/a niño/a?

Instrumento 2

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas

Testimonios

Objetivo: Construir junto con el/la niño/a su historia y valoración acerca de su situación de maltrato físico y psicológico para conocer su desarrollo en cuanto al área afectiva, identificando los siguientes indicadores: Autoconcepto definido desde sentimientos de minusvalía, Autoconcepto descalificante y de desvalorización.

Preguntas Guía

1. Indicadores: Autoconcepto definido desde sentimientos de minusvalía

- ¿Cuántas cualidades y defectos crees tener? ¿por qué?
- ¿Cuando tiene un problema en qué piensas y que haces?
- ¿Encuentras en tu vida razones para sentirte triste o alegre?

2. Indicadores: Autoconcepto descalificante y de desvalorización

- ¿Cómo te sientes y que haces cuando tus papás o alguien que tu quieres te tratan mal?
- ¿Cuándo piensas en ti mismo/a te miras como alguien que puede hacer muchas cosas o alguien que no puede? ¿Por qué?
- ¿Existe en tu vida alguna persona o algo que te guste que te haga sentir bien independientemente que tengas problemas?
- ¿Has pensado alguna vez o lo piensas menudo, que eres una persona que merece ser feliz o infeliz?

Instrumento 3

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas

Test Proyectivo del Dibujo de La Familia

Objetivo: Identificar y valorar por medio del dibujo la percepción del/la niño/a acerca de su situación familiar identificando indicadores como: Palabras ofensivas y descalificantes por parte de los padres y/o encargados, Golpes y malos tratos por parte de los padres y/o encargados, Desatención expresa o por omisión de sus necesidades afectivas por parte de los padres y/o encargados, Relaciones afectivas conflictivas.

Instrucciones:

- a) "Dibuja una familia, una familia que tu imagines".
- b) "Esta familia que tú imaginaste, me la vas a explicar".

Preguntas guía a realizar con el niño para comprender el dibujo:

1. ¿Dónde están? y ¿Qué hacen allí?
2. Nómbrame a todas las personas, empezando por la primera que dibujaste.
Con respecto a cada personaje:
 - su papel e la familia
 - su sexo
 - su edad
3. ¿Cuáles son las preferencias afectivas de los unos por los otros? ¿Por qué?
4. ¿Quién es el más bueno de todos, en esta familia? ¿Por qué?
5. ¿Quién es el menos bueno de todos? ¿Por qué?
6. ¿Quién es el más feliz? ¿Por qué?
7. ¿Quién es el menos feliz? ¿Por qué?
8. ¿Y tú, en esta familia, a quién prefieres?

Preguntas alternativas según las circunstancias:

9. El papá propone un paseo en auto, pero no hay lugar para todos, ¿Quién se va a quedar en la casa?
10. Uno de los chicos se portó mal, ¿Cuál es? ¿Qué castigo tendrá?

RESUMEN

Este estudio presenta la relación entre el maltrato físico y psicológico y el desarrollo inadecuado del área afectiva en los/as niños/as que asisten a la Escuela Primaria, es decir como el maltrato físico y psicológico provocan el desarrollo inadecuado del área afectiva en los niños/as. Dentro de sus puntos relevantes están: Las implicaciones que tiene el maltrato físico y psicológico en el desarrollo afectivo del/la niño/a que asiste a la escuela primaria; Como los patrones de crianza se convierten en una condición de reproducción de las formas de maltrato físico y psicológico; Los distintos significados que los/as niños/as le dan a la experiencia de maltrato físico y psicológico y la implicación de estos en sus relaciones afectivas; Estrategias de afrontamiento del maltrato físico y psicológico, construidas de forma conjunta con los/as niños/as.

Esta investigación se realizó en la Escuela Pedro Bethancourt ubicada en la 1av. 23-13 zona 3, de la Ciudad de Guatemala, la muestra estuvo constituida por 5 niños y 5 niñas comprendidos/as entre las edades de 8 a 11 años, que asistían a tercer grado primaria en la jornada vespertina. Tomando como referentes para su participación: niños/as que estuvieran experimentando maltrato físico y psicológico, que tuvieran la disponibilidad a colaborar con la investigación y abordar la problemática propuesta.

Metodológicamente este estudio fue definido como estudio de campo con enfoque cualitativo, basado en la perspectiva del Dr. Fernando González Rey, en la que dentro del marco de la investigación se toma en cuenta el aporte de cada sujeto y la recuperación de lo particular es también un espacio legítimo de generación de conocimiento.

La construcción de la información se realizó por medio de los instrumentos como Entrevistas a Profundidad, Testimonios y Test Proyectivo del Dibujo de La Familia, con la implementación tradicional pero con una perspectiva cualitativa. Éstas realizadas a maestros, padres y niños/as de la muestra.